

# Consejo Municipal Electoral Jantetelco

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Jantetelco  
 MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA  
 CELEBRADA EL DIA DOMINGO 7 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014

EN EL MUNICIPIO DE Jantetelco MORELOS, SIENDO LAS Doce DEL DIA SIETE DE  
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
Jantetelco MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y  
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN Calle Reforma esa, Guillermo Prieto,  
Col. Centro Jantetelco LOS CIUDADANOS Raz Wilfrido Vergara Arcega,  
Virginia Pilega Gomez EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y  
 SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS  
Erica Pireón Arcega, Luis Alberto Rojas Carrama, Laura Felipe Ramirez  
Fernando Anselmo Martinez  
 EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

- \_\_\_\_\_  
 POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,
  - \_\_\_\_\_  
 POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,
  - \_\_\_\_\_  
 POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,
  - \_\_\_\_\_  
 POR EL PARTIDO DEL TRABAJO,
  - \_\_\_\_\_  
 POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,
  - \_\_\_\_\_  
 POR MOVIMIENTO CIUDADANO,
  - \_\_\_\_\_  
 POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA,
  - \_\_\_\_\_  
 POR EL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA DE MORELOS,
  - \_\_\_\_\_  
 POR MORENA,
  - \_\_\_\_\_  
 POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL,
  - \_\_\_\_\_  
 POR EL PARTIDO HUMANISTA,
- BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA LE PEDIRÍA AL SECRETARIO  
 VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO  
COMENTA: "LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA Nastoria DE LOS MIEMBROS DEL  
 CONSEJO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y  
 PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. EL CONSEJERO  
PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." EL SECRETARIO  
EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO SE ENCUENTRA LA LECTURA Y  
 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA Y EL QUE SE PRESENTA PARA LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DIA.....
- 2.- PRESENTACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, IDENTIFICADOS CON LOS NUMERALES **1** Y **2** DEL **ORDEN DEL DIA** DEL **CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL** DE **MORELOS**, DE FECHA **3 DE OCTUBRE DE 2014**, RELATIVO A LOS **TOPES DE GASTOS DE PRECAMPANA PARA LAS CAMPAÑAS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO E INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES** PARA **EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015**





DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y TEMPORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; IMPEPAC/CEE/009/2014 DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS TOPES DE GASTOS QUE SE PUEDEN ERogar DURANTE LA ETAPA DE LA OBTENCIÓN DEL APOYO CIUDADANO POR PARTE DE LOS CIUDADANOS QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES; IMPEPAC/CEE/013/2014 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CELEBREN SUS PRECAMPAÑAS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 169 DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL VIGENTE EN LA ENTIDAD; E IMPEPAC/CEE/0016/2014 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN FLEXIBLE SUSCRITO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NUEVA ALIANZA Y VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.

3.- ASUNTOS GENERALES.

4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

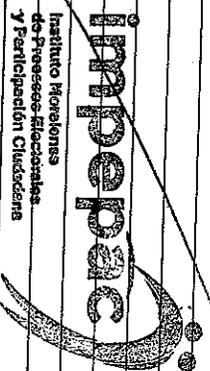
5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVAN MANIFESTARIO LEVANTANDO SU MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN".

Unopalmada

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA PRESENTACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, IDENTIFICADOS CON LOS NUMERALES: IMPEPAC/CEE/001/2014 DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2014, RELATIVO A LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA PRECANDIDATOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO E INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS; IMPEPAC/CEE/007/2014 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y TEMPORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; IMPEPAC/CEE/009/2014 DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS TOPES DE GASTOS QUE SE PUEDEN ERogar DURANTE LA ETAPA DE LA OBTENCIÓN DEL APOYO CIUDADANO POR PARTE DE LOS CIUDADANOS QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES; IMPEPAC/CEE/013/2014 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CELEBREN SUS PRECAMPAÑAS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 169 DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL VIGENTE EN LA ENTIDAD; E IMPEPAC/CEE/0016/2014 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN FLEXIBLE SUSCRITO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NUEVA ALIANZA Y VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES MIEMBROS DE CONSEJO, EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE ESTE ESTADO DE MORELOS, SEÑALA QUE COMPETE A LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES ACATAR LOS ACUERDOS QUE DICTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EN ESE SENTIDO PARA QUE TODOS USTeDES TENGAN CONOCIMIENTO DE ELLOS, EN ESTE ACTO SE LES HACE ENTREGA DE UN DISCO COMPACTO EN DONDE SE ENCUENTRAN LOS CINCO ACUERDOS DE REFERENCIA, LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES, GRACIAS." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LOS ASUNTOS GENERALES". EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES MIEMBROS DE ESTE CONSEJO ESTAMOS EN ASUNTOS GENERALES, SI ALGUIEN QUIERE SOLICITAR EL USO DE LA PALABRA PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO PARA QUE PROCEDA A INSCRIBIRLO".

no hubo

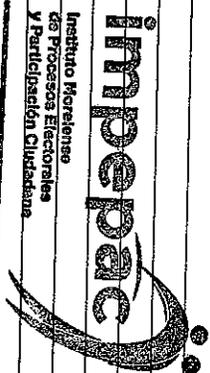
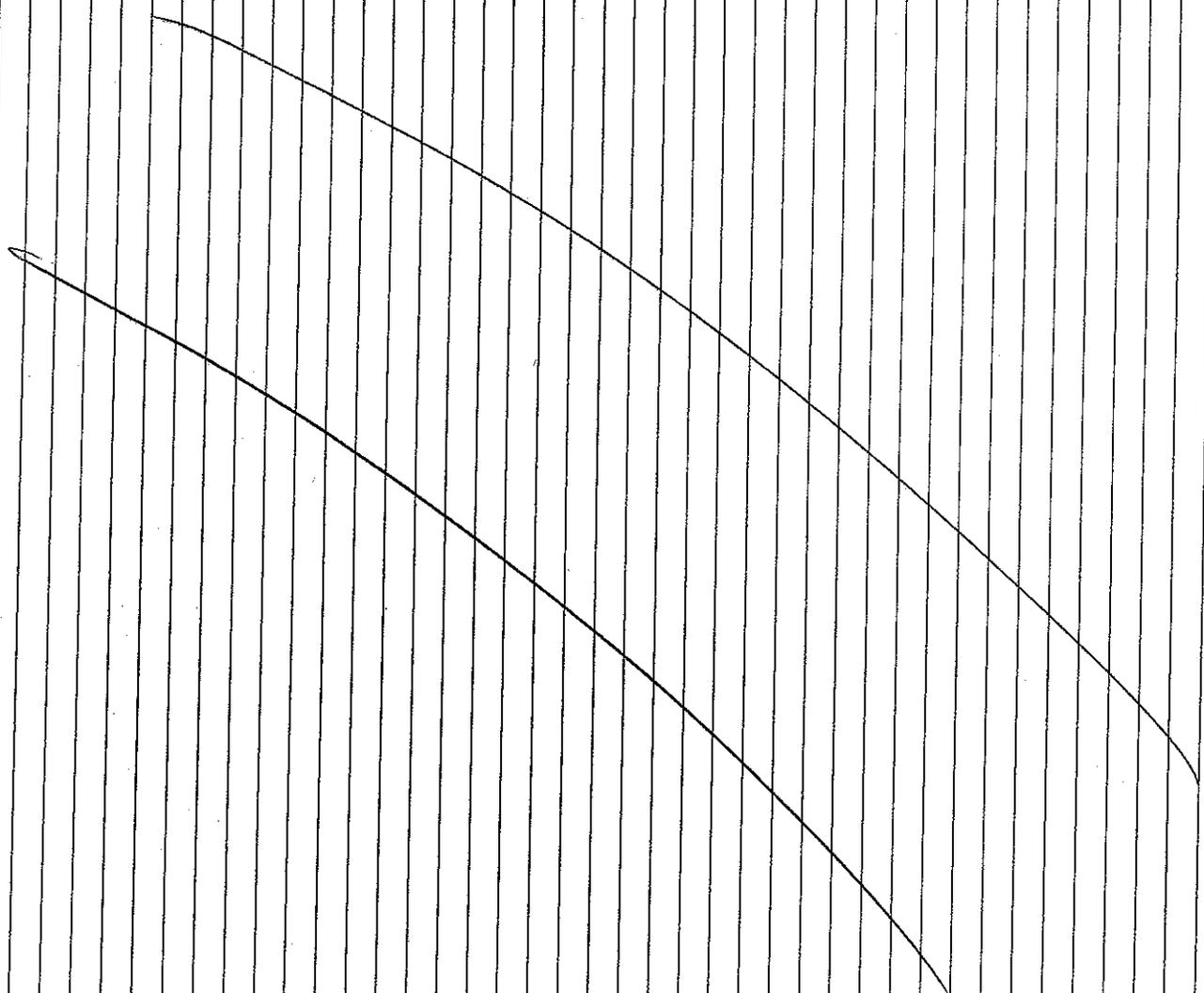


Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JANTEJICO

PROCESO ELECTORAL 2014-2015

*Handwritten notes at the top of the page, including the number '13' and some illegible scribbles.*

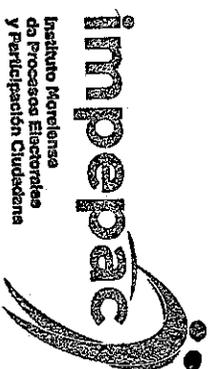


Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JANTELECO**  
PROCESO ELECTORAL 2014-2015



REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JANTELECO**  
PROCESO ELECTORAL 2014-2015